

Rodrigo Pardo-Fernández*

Resumen: El análisis comparado de textos ficcionales sobre la frontera y la migración expone la construcción de un discurso crítico. La violencia contra las mujeres migrantes, en el origen de su viaje, su tránsito y su destino, se presenta como algo naturalizado en las sociedades contemporáneas: es común hablar de personas ilegales, políticas que refieren la igualdad pero no la practican, y, en textos literarios, hay relatos donde se visibiliza la vulneración del cuerpo femenino y el empoderamiento de la mujer en contextos liminares. Aquí se revisan textos que tratan un problema que trasciende los límites de la ficción y problematizan situaciones de la realidad de diversos modos.

Palabras clave: violencia, migración, frontera, cuerpo, literatura.

Abstract: The comparative analysis of fictional texts on the border and the migration enables the construction of a critical discourse. Violence against migrant women, at the origin of their trip, their transit and their destination, is presented as something naturalized in contemporary societies: it is common to speak of illegal people, policies that refer to equality but do not practice it, and, in literary texts, there are stories where the violation of the female body and the empowerment of women in liminal contexts are visible. Here we review texts that deal with a problem that transcends the limits of fiction and problematizes situations of reality in various ways.

Keywords: violence, migration, border, body, literature.

Vulneración del cuerpo femenino en las fronteras: facetas de un problema desde la literatura

Vulnerations of the Female Body at the Borders: Facets of a Problem from Literature

Las fronteras sur y norte de México son territorios donde la violencia contra las mujeres tiene un desarrollo exponencial (Loy, 2009: 84-97) vinculada con procesos y prácticas sociales asociados a esos espacios: la migración, la miseria, la incertidumbre legal, la corrupción, el contrabando, actividades productivas como la maquila o aquellas otras que inciden de manera directa sobre los cuerpos, como el tráfico de personas y la prostitución (Torres Falcón, 2019).

Las mujeres vulneradas son de diversa procedencia: centroamericana, mexicana o incluso de otros espacios del orbe, y sus edades comprenden desde la infancia hasta las adultas jóvenes (Monzón, 2006). Es claro que, más allá de la exacerbación asociada al tránsito (la migración, el desarraigo), la violencia se formula, justifica y lleva a cabo en otros espacios sociales, desde el origen hasta el nuevo destino o lugar de asentamiento.

Este artículo se basa en la premisa de que en las sociedades actuales la violencia (pensada como vulneración del cuerpo) se justifica a sí misma, y la narrativa reciente (cuentos y novelas), en el siglo XXI, constituye un adecuado referente discursivo para reflexionar sobre ella de manera crítica, en los términos que proponen Donos (2006) y Pabón (2013).

Esta investigación forma parte de un proyecto a largo plazo sobre las narrativas de la violencia y se desarrolla sobre las siguientes líneas: la violencia como eje central, en relación con territorios específicos, y la

Postulado: 29.11.2019
Aprobado: 25.04.2020

* Doctor en Teoría de la Literatura del Arte y Literatura Comparada por la Universidad de Granada, España. Profesor-investigador en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: <rodrigo.pardo@umich.mx>.

perspectiva de la literatura comparada en el sentido de puesta en relación de textos disímiles.

Los textos ficcionales ponen en evidencia, en muchos sentidos, que son capaces de problematizar la práctica de la violencia, tal y como han revelado estudios desde la sociología de la literatura (Eagleton, 1980, en términos de la comprensión del texto como expresión de una ideología) y la literatura comparada; la cuestión es que se hace necesario reconocer y describir la referencia a sucesos de la realidad extratextual. La literatura no sólo recrea una realidad, sino que además aporta una visión crítica en su conformación de relatos que ponen en evidencia una violencia sistémica —como lo planteado en el marco de un capitalismo *gore* de Valencia (2010), y también en lo propuesto por Segato (2019) con respecto al asesinato de mujeres en Ciudad Juárez— que los antecede y trasciende.

La hipótesis base es que la literatura contribuye a la visibilización de problemas sociales, de modo que en diferentes textos la violencia es descrita desde una postura crítica que apunta al ámbito extratextual; a este respecto pueden consultarse las propuestas de Ferro (1998) y Barrios (2002).

Desde la perspectiva comparatista se ponen en relación textos literarios cuyos relatos se desarrollan en las fronteras sur y norte de México, a partir de elementos discursivos vinculantes tanto en términos de la trama como en los núcleos de acción relacionados con el ejercicio de la violencia. Es así que se propone un análisis de estos aspectos en la lectura de los cuentos: “Aquello que nos resta”, de Liliana Pedroza (2009) y “Querido subcomandante Marcos”, de Roberto Pérez Valero (2010). Se trata de narraciones escritas en un periodo en la primera década del siglo XX, periodo en el que la literatura sobre la migración y sus violencias cobró cierto auge (Olvera, 2013).

Varios de los textos se desarrollan en Ciudad Juárez, ciudad fronteriza del norte mexicano, mientras que otros más se suceden en otros espacios, pero se recurre a las fronteras sur y norte del país como eje temático; de este modo se busca relacionar los relatos de la particularidad y la recurrencia de la violencia en los extremos del país.

De acuerdo con una primera lectura, los ejes de relación entre estos cuentos son: la violencia explícita en su focalización sobre el cuerpo femenino y los territorios de sentido como espacios del límite, y lo que se pretende es la comprensión del modo en el que la violencia es problematizada en la escritura ficcional.

La construcción del espacio: el sur, el norte y la frontera

Se parte de la idea de que el espacio extraficcional no sólo se conforma como referente mimético, sino como parámetro que cumple una función en la construcción del relato. Esto se hace posible a partir de un pacto ficcional, en términos de Umberto Eco, el cual propone, por un lado, la convención de que lo que leo es una fábula:

Cuando entramos en un bosque narrativo se nos pide que suscribamos el pacto ficcional con el autor, y estamos dispuestos a esperarnos lobos que hablan. [...] al leer historias de ficción, nosotros suspendemos la incredulidad con respecto a ciertas cosas, y no con respecto a otras. [...] Tal es, en el fondo, el encanto de toda narración, ya sea verbal o visual: nos encierra dentro de las fronteras de un mundo y nos induce, de alguna manera, a tomarlo en serio.

[En ello incide que está] tomando prestadas las características geográficas del mundo real (Eco, 1996: 87-88).

El pacto ficcional, siguiendo este fragmento, apunta a las acciones, pero también a los espacios, que pueden diferenciarse de la realidad o, por el contrario, remitir a ella. Cuando esto sucede los elementos *reales* se nos imponen en el texto; en cuanto más representada consideremos la realidad y su funcionamiento en la ficción se ve condicionada la lectura por un conjunto de elementos que conducen a lo que Roland Barthes define como efecto de realidad (1968):

[...] (la littérature réaliste est, certes, narrative, mais c'est parce que le réalisme est en elle seulement parcellaire, erratique, confiné aux «détails» et que le récit le plus réaliste qu'on puisse imaginer se dé-

veloppe selon des voies irréalistes). C'est là ce que l'on pourrait appeler *illusion référentielle*. La vérité de cette illusion est celle-ci: supprimé de renonciation réaliste à titre de signifié de dénotation, le «réel» y revient à titre de signifié de connotation; car dans le moment même où ces détails sont réputés dénoter directement le réel, ils ne font rien d'autre, sans le dire, que le signifier: le baromètre de Flaubert, la petite porte de Michelet ne disent finalement rien d'autre que ceci: *nous sommes le réel*; c'est la catégorie du «réel» (et non ses contenus contingents) qui est alors signifiée; autrement dit, la carence même du signifié au profit du seul réfèrent devient le signifiant même du réalisme: il se produit un *effet de réel*, fondement de ce vraisemblable inavoué qui forme l'esthétique de toutes les œuvres courantes de la modernité (88).¹

En los textos que se proponen como punto de partida las tramas desarrollan temas asociados a la migración y la situación fronteriza: el viaje, la pérdida, el desarraigo, la incomunicación, las violencias. En ellos la realidad es remitida, entre otros elementos, a partir de marcas de dos tipos: la violencia como práctica habitual y la frontera como lugar de conflicto (Insley, 2004; González Reyes, 2009 y Salazar Gutiérrez, 2010). Sin embargo, vale precisar que las fronteras, utilizadas como *geografías* de la acción narrativa se formulan en términos de su lectura y visibilización como territorio de conflicto.

En referencia a la frontera norte, no todo es criminalidad o cárteles en los territorios nacionales li-

¹ “(la literatura realista es, sin duda, narrativa, pero lo es porque el realismo es en ella sólo parcelario, errático, confinado a los ‘detalles’ y porque el relato más realista que sé pueda imaginar se desarrolla según vías irrealistas). Aquí reside lo que se podría llamar la ilusión referencial. La verdad de esta ilusión es la siguiente: suprimido de la enunciación realista a título de significado de denotación, lo ‘real’ reaparece a título de significado de connotación; pues en el momento mismo en que se considera que estos detalles denotan directamente lo real, no hacen otra cosa, sin decirlo, que significarlo: el barómetro de Flaubert, la pequeña puerta de Michelet no dicen finalmente sino esto: nosotros somos lo real; es la categoría de lo ‘real’ (y no sus contenidos contingentes) la que es ahora significada; dicho de otro modo, la carencia misma de lo significado en provecho sólo del referente llega a ser el significado mismo del realismo: se produce un efecto de realidad fundamento de ese verosímil inconfesado que constituye la estética de todas las obras corrientes de la modernidad” (Barthes, 1972: 100).

mítrofes (Schmidt Nedvedovich, 2010). Más allá de simplificaciones, también se presentan en el espacio fronterizo una serie de circunstancias que propician el repunte de actividades delictivas de diversa índole (Salazar Gutiérrez, 2016, con respecto a la frontera y la violencia que implica a los jóvenes), o bien, de aquellas que conllevan condiciones de vida más difíciles de las acostumbradas en otros territorios donde el conflicto binacional se encuentra ausente.

Esta lectura parte de la comprensión de una frontera dispar: un límite geopolítico entre naciones con distintas condiciones socioeconómicas, y la consideración de que dicha desigualdad propicia circunstancias de mayor vulnerabilidad de los derechos humanos, y de manera específica, la puesta en práctica de distintas formas de agresión contra las mujeres, sin mayores consecuencias, asociadas a una situación liminar.

Además, se reconoce el espacio fronterizo como algo dado, que opera de manera cotidiana con base en distintos parámetros políticos, convencionales, pero no dejamos de apuntar, en términos de Will Kymlicka (2006), el hecho del necesario cuestionamiento de la frontera como límite arbitrario que conduce, justo por esta característica, al desarrollo de ciertas consideraciones sobre las personas que la habitan, y sobre todo, por aquellas que transitan a su través de manera indocumentada o irregular (Chomsky, 2014).

La asunción de la “ilegalidad” de las personas que migran o que intentan migrar a través de estos límites debiera poner en cuestión la propia existencia de las fronteras, de los derechos humanos convenidos internacionalmente, y la necesaria reconfiguración de los distintos puntos de vista de quienes nos aproximamos, desde la práctica o desde la academia, a estos espacios.

La frontera cumple una función específica cuando se utiliza en el texto ficcional como espacio de referencia. Su función es, por una parte, ser el espacio de la oportunidad y de la pesadilla, de la esperanza y de la frustración. Uno de los aspectos más interesantes de la lectura que hacen los textos narrativos sobre la frontera se constituye en su confi-

guración en el imaginario de quienes llegan a ella con la intención de cruzarla (Crosthwaite, 2005), o de quienes habitan en sus inmediaciones y la han asumido o normalizado a partir de una experiencia de la cotidianidad.

Resalta, para quienes la frontera se manifiesta como una oportunidad de vida, que la piensan como límite pero a su vez como una puerta hacia una posibilidad de desarrollo en cualquier ámbito. En cambio, para quienes la frontera es un mero trámite a cumplir, la configuración la sitúa como un espacio de cruce en ambos sentidos, lo que resta este valor negativo de muro defensivo que solemos asociar a ella.

Es curioso que en esta perspectiva dispar la frontera se piensa abierta de norte a sur, y vedada, o cuando menos *vigilada* de sur a norte.

El cuerpo vulnerado vs. el cuerpo liberado

Para comprender el modo en el que el cuerpo es objeto de la práctica de la violencia, y cómo la narrativa ficcional recrea este hecho, debemos proponer las nociones que sirven como punto de partida. Convenimos en hablar de fuerza (la que se ejerce sobre la otra, el otro), la cual se confunde con la violencia sobre todo cuando se relaciona con la coacción; y definimos la violencia en su carácter instrumental, esto es, de ejercicio de una fuerza, de distintos modos. Al cabo, comprendemos la violencia como una fuerza a la que se somete el cuerpo (diluendo la distinción entre lo psicológico y lo físico), donde el cuerpo vulnerado se configura en signo en cuanto desdibuja al sujeto (Diéguez, 2013: 26 y ss.).

Nuestra lectura parte de un cuento del cubano Rubén Pérez Valero, reconocido por sus narraciones del género negro (el cuento aparece en una antología del autor, publicado en 2010, con prólogo de Paco Ignacio Taibo II), y otro de Liliana Pedroza, cuyo libro fue editado por el Fondo Editorial Tierra Adentro en 2009. Uno de los elementos textuales que nos permiten establecer un parangón entre estos relatos disímiles tiene que ver con la aceptación de la violencia por parte de los personajes femeninos:

Ella nos contó que desde muy niña trabajaba por casi nada juntos a otros chavitos en el basurero y, como pasaban hambre, para ganar unos pesos más ella y los otros chavitos tenían un segundo oficio, pues todos se prostituían en las noches. *La Basurera* nos dijo que *el Zopilote* la trataba mejor que su propio padre, quien la violaba a cada rato, la vendía a otros hombres y después no le daba ni un peso, mientras que su madre no la defendía. Aquí al menos ganaba más en su profesión. (Pérez Valero, 2010: 43)

Esta situación en las ficciones se presenta como parte de un acto no de normalización, sino de visibilización de una realidad que se encuentra más allá, a la que se aspira, con base en una suerte de aceptación de que el fin justifica los medios (como es habitual en las novelas del género negro).

En el caso de las violaciones a las que son sometidas algunas de las protagonistas, hay un esfuerzo claro de explicitar la posibilidad del escape, aunque sea reconociendo la adversidad de una sociedad, de una urbe u de otras personas que se oponen a ello. Sin embargo, de manera paralela a este afán de escapar se presentan, de manera sistemática, una serie de cuestiones no resueltas que incomodan a las protagonistas pero que son límites o redundancias de las que no puede escapar el personaje:

Eso es lo que nos resta, pensé decirle algún día a Cecilia, esta ciudad de fantasmas, con la muerte repetida delante nuestro en todas las esquinas con el rostro de alguien. No somos y no seremos más que esta inercia violenta, esta tristeza anunciada en dos idiomas, esta urbe quimérica con nostalgia de mar, naufragos milenarios, empeñada en extinguirse (Pedroza, 2009: 107).

En el caso que nos ocupa, lo recurrente es la violencia ejercida, fundamentalmente por hombres, contra las mujeres migrantes en México (ya sea que provengan del propio país o de más al sur, de Centroamérica), en la frontera con Estados Unidos de América. Vale acotar, como declara la protagonista de “Querido subcomandante...” tras conversar con otros indocumentados que, como ella, se dirigen hacia el norte subidos de manera subrepticia y arriesgada

en un tren de carga: “Y nos contaron que no eran de México sino ‘sin papeles’ que venían de tierras más pobres, y yo no entendí cómo podía ser eso” (Pérez Valero, 2010: 29). Se presenta una suerte de identidad de la miseria, pero sobre todo se aprecian percepciones que pierden de vista las diferencias socioeconómicas dentro de un país o región. Ante la mirada centroamericana México podría parecer un país con mayores riquezas y un mejor nivel de vida, pero esa visión pierde de vista la situación del ámbito rural, de la periferia de la Ciudad de México, donde las desigualdades y carencias son tan extremas como en cualquier otro punto del orbe.

El cuento de Pérez Valero se presenta como una epístola, la cual es dirigida al padre de la voz narrativa (una mujer joven), pero mediada a través de un sujeto letrado, el estereotipo del subcomandante, con un recuento del proceso migratorio: “Las cosas no me salieron tan mal, y que estoy aquí, junto a las muchachitas” (Pérez Valero, 2010: 25), y luego añade: “Entonces, nos pelamos. Ahora tengo sábanas en vez de sacos sucios [...] Y tengo atl del grifo, frío y caliente, y tlacualli cocinada, y televisión y las muchachitas me arreglan el pelo y las manos. Pero pasé momentos malos, Marcos, dígaselo a Nonan” (Pérez Valero, 2010: 28).

Los “momentos malos” son el recurso eufemístico mediante el cual la ficción, y en muchas ocasiones otros discursos sobre el tema, refieren agresiones contra el cuerpo de los personajes, sobre todo los de los femeninos, en el relato: desde el tráfico de personas hasta el asesinato, desde la tortura y la violación hasta la prostitución forzada. En conjunto, se trata de situaciones que enfrentan a diario personas que migran de manera precaria hacia el norte, pero que en algunos casos se extrapola por una triple condición: se trata de mujeres, menores de edad, de extracción indígena, factores que potencian su situación de vulnerabilidad.

La migración se refiere de manera más o menos general, en el caso entre México y Estados Unidos, al paso fronterizo. Pero esta *simplificación* desdeña la migración interna (referida al inicio del relato “Querido subcomandante...”) que se da entre regiones de

la república mexicana (Sobrino, 2010), y la particular migración (entendida como desplazamiento territorial de personas) a la frontera, esto es, aquella que tiene como meta última la propia línea limítrofe, pero no en un sentido figurado, sino en su concreción espacial, y más precisamente, urbana: llegar a Tijuana, encajonada entre la valla y el mar; vivir en Mexicali y el Desierto (con mayúsculas); cruzar a trabajar cada día a Brownsville desde Matamoros; vivir en la seguridad de El Paso y hacer negocios en Ciudad Juárez (en referencia a varias de las ciudades fronterizas entre México y Estados Unidos): la geografía establece un modo de narrar, o de configurar narrativamente la realidad que se refiere.

La frontera, un sitio de paso (cuyas características referidas acentúan en la ficción el efecto de realidad), se torna de llegada, puerto de arribo, y ésta es la situación que desarrolla Liliana Pedroza en su cuento “Aquello que nos resta”.

La urbe fronteriza conlleva particularidades en el límite, en la contradicción binacional, bicolor, bicultural, bilingüística, donde a decir de Irene, la voz narrativa:

Esto es lo que nos resta, pensé decirle algún día a Cecilia, esta ciudad de fantasmas, con la muerte repetida delante nuestro en todas las esquinas con el rostro de alguien. No somos y no seremos más que esta inercia violenta, esta tristeza anunciada en dos idiomas, esta urbe quimérica con nostalgia de mar, naufragos milenarios, empeñada en extinguirse. A veces me pregunto si todavía existimos o sólo flotamos en este territorio de nadie (Pedroza, 2009: 107).

Ciudad Juárez se define a sí misma a partir de su confrontación con el *otro lado*, pero a su vez se posiciona frente (contra) el resto del país al sur, tan extraño a sus ojos (o quizá más) que los propios Estados Unidos; la distancia geográfica, cultural y económica es mayor de la distante capital mexicana que del mundo anglo (esto tiene un origen de siglos sobre lo que es posible reflexionar).

El texto de Pedroza reflexiona sobre una problemática que subyace y estructura su relato: el ros-

tro al que hace referencia es el de los anuncios de mujeres desaparecidas. El asesinato sistemático de mujeres en Ciudad Juárez, el cual en ocasiones invisibiliza el asesinato sistemático de mujeres, feminicidios, en el resto del país. De acuerdo con cifras oficiales de un informe del Senado de la República (Kánter Coronel, 2016: 17-22), podemos hablar prácticamente de 6 mujeres asesinadas a diario en México; y dicha cifra, relacionada con la violencia de género, se enmascara y difumina en el contexto de la violencia social y criminal en el país; sin embargo: “Las estadísticas muestran otro patrón: la violencia que se ejerce contra las víctimas [mujeres] es mayor. En 40% de los casos [entre 2013 y 2016] los detalles del asesinato tienen características como estrangulamiento, lesiones con objetos punzocortantes, quemaduras, entre otros. Mientras que en el caso de los hombres, el principal método es el arma de fuego” (Guazo, 2016: 1).

Pareciera que el feminicidio en Juárez no es un caso de violencia contra migrantes, pero el hecho es que la mayor parte de las mujeres violentadas proceden de otros territorios, y habitan en los cinturones de miseria que llenan el horizonte fronterizo. Las agresiones se configuran en un discurso normalizado que además valida una y otra vez la violencia contra el cuerpo femenino, tal y como refiere Rita Segato:

Es en la exclusión y su significante por antonomasia: la capacidad de supresión del otro, que el capital se consagra. ¿Y qué más emblemático del lugar de sometimiento que el cuerpo de la mujer mestiza, de la mujer pobre, de la hija y hermana de los otros que son pobres y mestizos? ¿Dónde podría significarse mejor la otredad producida justamente para ser vencida? (Segato, 2019: 43).

Ya las figuras femeninas ficcionales que atestiguan (en el cuento de Pedroza, la antropóloga y la protagonista, una artista visual) y *sufren* de manera tangencial dicha violencia son también migrantes, mujeres del bórder (por su formación, por su preferencia sexual, por su visión sesgada de un mundo en el extremo de un territorio y en el extremo de un

conjunto de condiciones sociales que se explicitan y se extrapolan en la frontera, entendida como “laboratorio de la posmodernidad” en palabras de García Canclini, 1989: 293).

La frontera, en tanto situación particular, es tanto destino y paso de flujos migratorios, no desarrolla una violencia (en tanto práctica) distinta a la del interior de México. Entre otros aspectos la sistematiza, la torna hiperbólica en tanto suma distintos elementos: el desarraigo, la discriminación interna, la idealización del otro lado, la esperanza de trabajo (miserio, casi esclavo) pero cierto de las maquiladoras (al respecto puede revisarse el testimonio de Rivera Garza, 2011).

Y en la mayor parte de los casos, la violencia *no* es sorpresa, sino que se asume como parte de la normalización del propio ejercicio de la migración por las ideologías imperantes, en la cuales la mujer se construye y define como un cuerpo disponible, vulnerable y, al cabo, prescindible. Señala la protagonista de “Querido subcomandante...”, antes de iniciar su periplo a lomos de La Bestia: “No lo guardamos [el dinero] en los chones míos o los de Mariíta porque si por el camino nos violaban, nos quitaban el *tomín* y eso iba a ser un problema.” (Pérez Valero, 2010: 28). Lo amenazante y que se teme no es la agresión sexual, sino la pérdida del dinero, lo que denota las prioridades de una persona que, orillada por las circunstancias al interior del relato, decide probar fortuna en “el gabacho”.

En muchos testimonios de mujeres migrantes, ellas mismas no reconocen la violencia que se ejerce en su contra, la trivializan o sitúan en un segundo plano, del mismo modo que en la ficción: “Muchas mujeres dijeron que no habían vivido la violencia sexual pero durante la entrevista describían conductas que la implicaban [...] Los conceptos del papel de la mujer en los ámbitos público y privado y las relaciones de poder son factores comunes en los patrones de violencia contra las mujeres migrantes” (Kuhner, 2011: 24)

El cuerpo es objeto sexual, herramienta de uso, donde la violencia se ejerce (Segato, 2019), se ejecuta, donde *habita* una sistematización, de fondo justificada, del ejercicio de la violencia contra la mujer

migrante (situada *fuera* de su contexto de origen, que se desplaza o que llega) y que, al cabo, sigue siendo una extraña (Asakura, 2019: 107-140). Como relata la joven chiapaneca en “Querido subcomandante...” cuando se descubre su origen en el prostíbulo donde es explotada:

[...] se convirtieron en mis clientes, porque cuando les hablaba les parecía que estaban allí donde nacieron, y lloraban sobre mí, pobrecitos [...] Y a algunos hasta se les olvidaba hacerme eso, o casi ¿no?, porque al final, a pesar de los cuentos y del llanto, todos me lo hacían. Unos cuantos hasta me pedían que, mientras los trabajaba, les hablara como si yo fuera la esposa que dejaron en su pueblito. No les importaba yo, sino que me alquilaban para imaginarme con la cara de la mujer a la que querían. Les gustaba más mientras menos fuera yo y más la otra. Y hubo hasta quien me golpeaba porque así le recordaba mejor a la esposa, y lloraba más (Pérez Valero, 2010: 47).

A la mujer migrante se le niega todo empoderamiento, toda voz o acción independiente, en un sentido que trasciende su situación de tránsito ilegal y que se desarrolla con base en premisas de discriminación que anteceden al ejercicio migratorio y que se perpetúan incluso en la llegada o el establecimiento formal. Su rostro se desdibuja y deja de tener sentido, se transforma en un estándar o en parte del paisaje. En “Aquello que nos resta” la voz narrativa escribe:

Y las palabras *Se busca o Desaparecida*. Quizá eran tantos carteles puestos en tantos lados que la gente ya no los miraba. La ciudad parecía coleccionar retratos de mujeres perdidas. Podía verme en ellas, nuestros rasgos generales eran parecidos. Cabello largo, oscuro, ojos castaños, boca grande, alrededor de veinte años ... [y como añade Cecilia, la antropóloga forense] “Cualquiera puede dar cátedra desde su salón de clases, su sueldo fijo y sus miles de kilómetros lejos de la realidad. Lo difícil está aquí, enfrentarse con la muerte, los rostros, los mismos rostros siempre, los del doble infortunio, ser mujeres y pobres”. (Pedroza, 2009: 101-102)

Sin embargo, en ambos cuentos, el de las mujeres en la frontera de Pedroza y el de la joven migrante

de Pérez Valero, la ficción apunta a una transgresión del modelo, no explícitamente consciente pero que, al cabo, posibilita que los personajes femeninos en los textos de referencia se asuman como *sujetos*, y por tanto, como capaces de tomar decisiones sobre sí mismas por sí mismas. Hay experiencias migratorias que trascienden el cruce fronterizo. Esto se aprecia en un cuento de Nadia Villafuerte que complementa la reflexión que hemos propuesto. En “Cajita feliz” se aprecia que para estas mujeres-sujeto siempre puede pervivir un sentimiento de culpa, por lo que se aceptó y lo que se arrostra para llegar al destino del otro lado, a lo que significa la seguridad, el estatus, el sueño que es pesadilla:

Luego llegó el bulto inesperado. Suny. Ese extra innecesario de la cajita feliz.

Se maldijo. ¿Hubiera podido arreglárselas? ¿Tan lejos de casa? No iba a arruinarse sola. Que el mexicano se jodiera también.

No es que no fuera bueno. Valente. Eso que ahora era Su Marido [...] Eso es lo que ha arruinado todo. Lo de afuera sigue, permanece. Es terrible tirarse al suelo y ver que el mundo pasa, con su basura y su belleza. Y es malo que la salpique. A ella. A la Suny que no quiere, que odia un poco, no tan en el fondo (Villafuerte, 2008: 95-96).

La literatura no (sólo) es una fábula, o en otras palabras, no sólo es una fantasía de entretenimiento; a partir del ejercicio consciente para lograr el efecto de realidad construye una estructura que, sin dejar de ser ficcional, propone vías para problematizar la realidad extratextual: la explicitación de la violencia, la consideración del otro, el recuento y la memoria de la violencia contra personajes femeninos considerando las diferencias que presentan frente a la violencia contra los migrantes masculinos (Torres Falcón y Asakura, 2019: 20-21). De este modo, más allá del reconocimiento de un conjunto de problemáticas sociales objetivas, recogidas en informes de distinta procedencia: “Mujeres migrantes [...] relataban la situación de violaciones por parte de elementos de seguridad de los trenes, extorsión y violencia sexual de

parte de oficiales a cambio de la no deportación, condiciones de trabajo forzadas, embarazos no deseados y discriminación. La violencia sexual, en particular, es utilizada por agentes estatales así como por civiles contra las mujeres migrantes en tránsito” (Kuhner, 2011: 21), las cuales han sido entrevistas a lo largo de este texto (Sin Fronteras, 2004; Willers, 2016), la lectura crítica de ciertas ficciones literarias nos hace posible la reflexión y la visualización de alternativas, en ese caso acciones (decisiones) de personajes femeninos, migrantes, que cuestionan el *statu quo* al ejercer cierto poder, fundamentalmente sobre sí mismas (en tanto cuerpo que se asume sujeto) y sobre (en relación con) los *otros*.

El análisis comparado de aspectos nodales de los cuentos de estos escritores nos permite visibilizar una problemática común en sus preocupaciones, pero sobre todo la multiplicidad de enfoques desde los cuales se puede leer, escribir e interpretar la violencia que se ejerce, se vive, se sufre y se transforma en la vida cotidiana de los personajes femeninos de diversos textos de ficción. Al cabo, su lectura crítica apunta a aspectos extratextuales, donde la realidad nos interpela y nos obliga a considerar nuevos mecanismos de interpretación, de autocrítica y de reflexión sobre la forma de operar de nuestras sociedades, fronterizas y liminales.

Bibliografía

- ASAKURA, Hiroko (2019), “Cuerpos femeninos y control territorial: el *continuum* de la violencia sexual contra las mujeres migrantes centroamericanas”, en Hiroko ASAKURA y Marta W. TORRES FALCÓN (coord.) *Entre dos fuegos. Naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano*, México, UAM / CIESAS, 107-140.
- BARRIOS, Olga (2002), *Realidad y representación*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- BARTHES, Roland (1968), “L’effet de réel”, *Communications*, núm. 11, pp. 84-89, recuperado de: <<https://doi.org/10.3406/comm.1968.1158>>.
- ____ (1972), “El efecto de realidad”, en Roland Barthes et al., *Lo verosímil*, trad. Beatriz Dorriots, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, pp. 95-101.
- CHOMSKY, Aviva (2014), *Indocumentados: cómo la inmigración se volvió ilegal*, Barcelona, Planeta.
- CROSTHWAITE, Luis Humberto (2005), “Instrucciones para cruzar”, *Letras Libres*, noviembre, pp. 20-21.
- DIÉGUEZ, Ileana (2013), *Cuerpos sin duelo. Iconografías y teatralidades del dolor*, Córdoba, Argentina, DocumentA / Escénicas.
- DONOSO, Ángeles (2006), “Violencia y literatura en las fronteras de la realidad latinoamericana. 2666, de Roberto Bolaño”, *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos* núm. 5, pp. 1-3.
- EAGLETON, Terry (1980), “Text, ideology, realism”, Edward W. Said (ed.), *Literature and Society*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, pp. 149-173.
- ECO, Umberto (1996), *Seis paseos por los bosques narrativos*, Barcelona, Lumen.
- FERRO, Roberto (1998), “¿Historia o ficción? La violencia en el orden del referente y en el proceso de la escritura: las novelas de *La guerra silenciosa* de Manuel Scorza”, *Revista Andina de Letras*, núm. 8, pp. 27-40.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1989), *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- GONZÁLEZ REYES, Pablo Jesús (2009), “Migración, criminalidad y violencia en la frontera norte de México”, *Revista Criminalidad*, vol. 51, núm. 2, pp. 47-60.
- GUAZO, Daniela (2016), “Persisten asesinatos de mujeres en México”, *El Universal*, 25 de noviembre, recuperado de: <<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2016/11/25/persisten-asesinatos-de-mujeres-en-mexico>>.
- INSLEY, Jennifer (2004), “Border Criminals, Border Crime: Hard-Boiled Fiction on the Mexican-American Frontier”, *Confluencia*, vol. 2, núm. 19, pp. 38-49.
- KÁNTER CORONEL, Irma del Rosario (2016), *Asesinatos de mujeres en México*, México, Instituto Belisario Domínguez-Dirección General de Análisis Legislativo, Cuaderno de investigación 26.
- KUHNER, Gretchen (2011), “La violencia contra las mujeres migrantes en tránsito por México”, *DFensor. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*, junio, México, 19-25.
- KYMLICKA, Will (2006), *Fronteras territoriales: una perspectiva liberal igualitarista*, Madrid, Trotta.
- LOY, Anabella (2009), “Violencia y migración”, Anabella Loy y Daniel Vidart (coord.), *La cultura de la violencia*, Montevideo, Banda Oriental, pp. 84-97.
- MONZÓN, Ana Silvia (2006), *Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México*, Guatemala, Consejería en Proyectos.

- OLVERA, Ramón Gerónimo (2013), *Sólo las cruces quedaron: literatura y narcotráfico*, México, Ficticia Editorial-Instituto Chihuahuense de Cultura.
- PABÓN, C. (2013), “¿Se puede contar?” Historia, memoria y ficción en la representación de la violencia extrema”, Lucero de Vivanco Roca Rey (ed.), *Memorias en tinta, Ensayos sobre la representación de la violencia política en Argentina, Chile y Perú*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- PEDROZA, Liliana (2009), *Aquello que nos resta*, México, Fondo Editorial Tierra Adentro.
- PÉREZ VALERO, Rubén (2010), *Un hombre toca la puerta bajo la lluvia*, México, Plaza y Janés.
- RIVERA GARZA, Cristina (2011), *Dolerse. Textos desde un país herido*, México, Sur+.
- SALAZAR GUTIÉRREZ, Salvador (2010), “El mercadeo de la barbarie: Paisajes de violencia en la frontera norte de México”, *Perfiles latinoamericanos*, vol. 18, núm. 36, pp. 99-119.
- _____, (2016), *Jóvenes, violencias y contexto fronterizo*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / Colofón.
- SCHMIDT NEDVEDOVICH, Samuel (2010), “La frontera vista desde lejos”, Jorge Chávez Chávez (comp.), *Visiones históricas de la frontera*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 165-183.
- SEGATO, Rita Laura (2019), *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- SIN FRONTERAS (2004), *Violencia y mujeres migrantes en México*, México, Instituto Nacional de las Mujeres / The Ford Foundation.
- SOBRINO, Jaime (2010), *Migración interna en México durante el siglo XX*, México, Consejo Nacional de Población.
- TORRES FALCÓN, Marta W. (2019), “Migración, violencia y comercio sexual. Apuntes desde el Derecho”, Hiroko ASAKURA y Marta W. TORRES FALCÓN (coords.), *Entre dos fuegos. Naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano*, México, UAM / CIESAS, pp. 261-292.
- _____, y Hiroko ASAKURA (2019), “Introducción”, en Hiroko ASAKURA y Marta W. TORRES FALCÓN (coord.), *Entre dos fuegos. Naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano*, México, UAM / CIESAS, 17-36.
- VALENCIA, Sayak (2010), *Capitalismo Gore*, Barcelona, Melusina.
- VILLAFUERTE, Nadia (2008), *¿Te gusta el látex, cielo?*, México: Fondo Editorial Tierra Adentro.
- WILLERS, Susanne (2016). “Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México”. *Sociológica*, 31 (89), septiembre-diciembre, pp. 163-195.